LA GERENTE JURIDICA

HACE CONSTAR

Que PRISCILA SÁNCHEZ SANABRIA verificó, aprobó y certificó en el formato de "*VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDAS PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL"* que la señora MARTHA CECILIA GALLO MEDINA identificada con la cédula de ciudadanía No. 33285544 cuenta con la formación académica profesional y la experiencia para concluir que es idónea para ejecutar el contrato de prestación de servicios profesionales que tendrá por objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., PARA APOYAR EN EL SEGUIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE CALIDAD, AUDITORÍAS DE ÓRGANOS DE CONTROL; REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES DE MEJORA, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES clasificado en la Categoría Profesional Nivel 2 de la Tabla de Honorarios establecida en la Resolución Interna No. 489 de 2025 acorde a la necesidad de contratación y a los requisitos establecidos en el Estudio Previo elaborado para adelantar la contratación requerida.

Que acorde a la verificación, aprobación y certificación de idoneidad hecha por el área de origen de la contratación, la Gerente Jurídica de la empresa Metro de Bogotá S. A. procede a la suscripción del presente documento.

Esta constancia se suscribe y se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015.

Verifica, Aprueba y Certifica
Firmado digitalmente por SOR PRISCILA SANCHEZ SANABRIA **PRISCILA SÁNCHEZ SANABRIA** **GERENTE JURIDICA**
Cargo: Gerente Jurídica
Área: Gerencia Jurídica

Proyectó: María Fernanda Esteban/ Gerencia Jurídica
Revisó: Michael Medina/ Gerencia Jurídica

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.